



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TACHIRA
VICERRECTORADO ACADEMICO
DECANATO DE POSTGRADO
R.I.F. G-20004886-7



CODEP.No. 003.2015/02

San Cristóbal, 10 de abril de 2015

Ciudadana
Dra. AMERICA QUINTERO
COORDINADORA ACADEMICA DE POSTGRADO UNET
Presente.-

Me es grato dirigirme a usted para notificarle que el Consejo de Decanato de Postgrado en su Sesión Extraordinaria N° 003/2015 celebrada el 10-04-2015, de acuerdo con la justificación presentada en esta sesión por la Prof. Delia Madriz, consideró y aprobó por única vez una extensión de cuarenta y cinco (45) días continuos, contados a partir de la presente fecha, a la ciudadana **Desiré Silva Dávila**, titular de la Cédula de Identidad No. V- 17.646.131, participante de la Maestría en Gerencia de Empresas mención Mercadeo, para cumplir con las fase pendientes de Trabajo de Grado (Avance y Trabajo Final).

Sin otro particular a que hacer referencia, queda de usted.

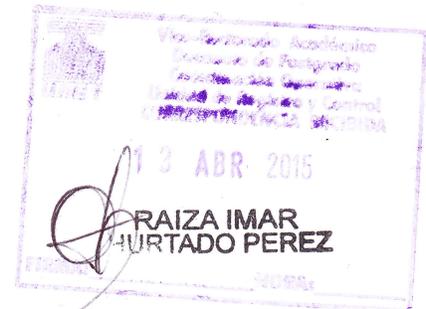
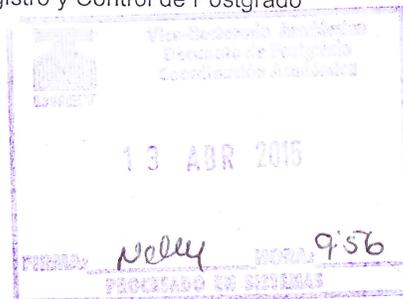
Atentamente



Dr. MIGUEL A. GARCIA PORRAS
Decano de Postgrado



c.c: Coordinación Operativa de Postgrado
Unidad de Registro y Control de Postgrado
Participante



Olga R.

Comde